

36

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA  
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906  
Correo electrónico: [flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá, D. C. 19 ENE 2021

REF.- ALIMENTOS – FIJACIÓN  
No. 11001-31-10-022-2020-00310-00

Se reconoce personería a la estudiante del consultorio jurídico de la Universidad del Rosario Dra. Nicolle Sefair Russi como apoderada de los accionantes, para que actúe en los términos y para los fines del mandato que le fue sustituido por el estudiante Mauricio Palacios Álvarez (fl. 32).

Como quiera que el trámite de los oficios le corresponde a la parte interesada, se CITA a la vocera judicial de los accionantes para el día 25 del mes de ENEVO del año 2021, a la hora de las 8am-3pm con el fin que se acerque personalmente a esta sede judicial a revisar el expediente y retirar el oficio obrante a folio 29.

NOTIFIQUESE

*[Firma manuscrita]*

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ

Juez

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC  
Esta providencia se notificó por ESTADO  
Núm. 03 de fecha 20 ENE 2021  
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario